

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1467** FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ FRANCO

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 66/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Rafael Hurtado Ramírez contra la empresa Francisco Javier Fernández Franco, con NIF 80049574Y, se ha dictado el día 2 de diciembre de 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.138,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 19 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003293-1